



DOCUMENTO Nº 4

SERVICIO DE TRANSPORTE DE AGUA POR MAR DESDE EL PUERTO DE BILBAO HASTA EL DE BERMEO.

INFORME JUSTIFICATIVO DE “NO DIVISIÓN EN LOTES”

1. OBJETO DEL CONTRATO

Se pretende contratar el **Servicio de transporte por mar de agua potable desde el puerto de Bilbao hasta el de Bermeo**.

2. JUSTIFICACIÓN DE “NO DIVISIÓN EN LOTES”

La licitación se presenta para la adjudicación de un solo contrato, sin dividir las prestaciones o el objeto del mismo en diferentes lotes.

Al tratarse de un servicio de transporte de agua por vía marítima, no existe la posibilidad de dividir el contrato en lotes especializados técnicamente por las siguientes razones:

- Al tratarse de una contratación especializada en la que el CABB no es especialista, una hipotética contratación por lotes podría suponer problemas de desajuste de los trabajos que lo más probable desencadenarían la imposibilidad de realizar el servicio con la mínima garantía de éxito.
- Al tratarse de una contratación de máxima prioridad, su tramitación por lotes, aumenta el riesgo de fallo en alguno de los lotes que a su vez retrasaría la ejecución del total del servicio, por lo que la ejecución del servicio en plazo se vería comprometido.

Por tanto, en base a lo anterior, se propone no fraccionar el contrato en lotes, y adjudicar de modo conjunto el transporte de agua por mar entre los puertos de Bilbao y Bermeo.

En Bilbao, febrero de 2024

Subdirector de Desarrollo de Iniciativas y Estrategia

Fdo.: Hektor Orbe Abarrategi